COSACE C. A.

Manta, 20 de abril del 2009

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL SANTANA CEDEÑO COSACE C. A.

Señores accionistas:

He revisado el balance de COSACE C.A. al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de cambio en el patrimonio de accionistas por el año terminado en esta fecha, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

En calidad de comisario cabe indicar que la empresa fue embargada y adjudicada por el COMITÉ ESPECIAL DE TRABAJADORES DE COSACE. Por lo tanto la empresa no tiene actividad, sin responsabilidad de ingresos y egresos, es decir que se encuentra en inactividad comercial.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing./Jorge Moya Delgado

CÓMISARIO